GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

Santo Domingo, D. N.

14 ENE 2022

000169

A : **Lic. Tomás Darío Castillo**
Ministro de Administración Pública

Vía : **Dr. Luis Montás**
Dirección de Reclutamiento y Selección

Luego de saludarle, solicitamos el nombramiento provisional a partir del primero (1) de febrero del dos mil veintidós (2022) del **Sr. Estarlin Ariel Martínez Montero**, portador de la cédula No. 001-1744643-5, para desempeñar el cargo de **Analista de Planificación** en la Dirección de Planificación y Desarrollo, con un salario mensual de RD$ 50,000.00 pesos.

Conforme a lo establecido por la Ley 41-08 de Función Pública y el Artículo 46 del Reglamento 251-15 de Reclutamiento y Selección de Personal, el **Sr. Martínez Montero**, forma parte del Registro de Elegibles del Concurso Externo No. 0000734, realizado por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en el referido cargo.

Agradeciendo de antemano la gestión a esta solicitud, le saluda.

Atentamente,

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales R.D.

Orlando Jorge Mera
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CORRESPONDENCIA
2:40
14 ENE 2022
RECIBIDO

OJM/NDM/rc

Anexos:
Copia de Cédula de Candidato,
Cuadro Registro de Elegibles,
Copia Oficio DPD-249-2021 d/f 18/11/2021
Correo d/f 22/12/2021

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

21/12/21
11:58 am

DPD-249-2021

Santo Domingo, D. N.
18 de noviembre 2021

Licenciado
Orlando Jorge Mera
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Su despacho.-

Vía: **Nazareth De Moya**
Directora de Recursos Humanos

Atención: **Juana T. Báez Vasallo**
Coordinadora Administrativa y Financiera

Asunto: Aprobación de candidato para vacante para analista de Planificación

Distinguido Sr. Ministro:

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su aprobación para el nombramiento del Sr. Estarlin Ariel Martínez Montero, portador de la cédula de identidad y electoral núm. 001-1744643-5 quien fue seleccionado del banco de elegibles del Ministerio de Administración Pública (MAP) y entrevistado por el personal técnico de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

En ese sentido, solicito su aprobación para este nombramiento que cubrirá la vacante de Analista de Planificación en esta Dirección. El aspirante cuenta con las competencias y capacidades técnicas para poder asumir con responsabilidad dichas funciones.

Agradeciendo la atención a nuestra solicitud y con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda,

Atentamente,

Solhanlle Bonilla-Duarte
Directora de Planificación y Desarrollo
SB/cdt

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

MEDIO AMBIENTE | Despacho del Ministro
RECIBIDO
Fecha: 18-11-2021
Hora: 10:45
Firma:

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-1744643-5

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO
25 NOVIEMBRE 1985

NACIONALIDAD REPUBLICA DOMINICANA

SEXO M SANGRE A+ ESTADO CIVIL CASADO

OCUPACIÓN CONTADOR

FECHA DE EXPIRACIÓN
25 NOVIEMBRE 2024

ESTARLIN ARIEL
MARTINEZ MONTERO

MAP MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	REGISTRO DE ELEGIBLES	FO-DRS-004
	Fecha de Emisión: Agosto 2020	Versión: 05

Institución que realizó el concurso: **Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**

Cargo concursado: Analista de Planificación

Concurso No.: 0000734 | Fecha de cierre del concurso : 30/06/2021

Modalidad del Concurso:
Interno [ ] Externo [X] Curso-Concurso [ ]

Sueldo del Cargo Concursado: RD$50,000.00

No.	CANDIDATOS/AS ELEGIBLES		NO. CÉDULA DE IDENTIDAD	CALIFICACIÓN FINAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (S):	OBSERVACIONES
	APELLIDOS	NOMBRES					
1	Feliz Peña	Julia	402-2372303-8	80.83	julia.felizp95@gmail.com	829-418-0651	
2	Jiménez Fradera	Wendy Carolina	001-1627505-8	79.83	wcfradera@gmail.com	809-781-0409	
3	Martínez Montero	Estarlin Ariel	001-1744643-5	79.2	Estarlinmartinez25@hotmail.com	849-785-6324	
4	Encarnación Martínez	Richard	108-0007826-2	77.83	richardencarnacionm@gmail.com	809-769-9760	
5	Espinal Rodríguez de Rosario	Tarsis Gester	048-0049921-4	77.46	tespinal@gmail.com	809-869-6495	

DATOS RESPONSABLE DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:		DATOS ENCARGADO/A OFICINA DE RECURSOS HUMANOS:	
Firma:		Firma:	
Nombre:	Carlos Lazzaro	Nombre:	Glenda Jimenez Alvarado
Cargo:	Encargado de la Sección de Reclutamiento y Selección de Personal	Cargo:	Encargada Interina del Departamento de Recursos Humanos
Fecha:	30/06/2021	Fecha:	30/06/2021

Este Registro tiene una vigencia máxima de dieciocho (18) meses. El MAP es responsable de administrar los Registros de Elegibles.

INABIE

Responder a todos

Eliminar

No deseado

Bloquear

Re: Solicitud Analistas del Registro de Elegiles

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.
Confío en el contenido de paola.escalante@map.gob.do. | Mostrar contenido bloqueado

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

PE Paola Soribel Escalante <paola.escalante@map.gob.do>
Mié 13/10/2021 10:55

Para: Rosa Carbuccia Victoria; Jael Aquino <jael.aquino@map.gob.do>

CC: Angela Leidis Mendez del Rosario; Arlin Corniel; Katiusca Sanchez Mateo

Buenos días Rosa, en respuesta a lo solicitado la información es la siguiente,

Del registro de elegible concurso no. 0000734 para el cargo de **Analista de Planificación** realizado por Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, tenemos disponible para elegir al señor **Estarlin Ariel Martinez Montero** ced. 001-1744643-5 tel: 849-785-6324 correo electrónico estarlinmartinez25@hotmail.com salario concursado de $50,000 pesos.

Del registro de elegible concurso no. 0000793 para el cargo de **Analista de Presupuesto** realizado por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, tenemos disponible para elegir al señor **Jaime Mendez Suero** ced. 225-0033120-6 tel: 829-441-0602 correo electrónico mendezsuero.j@gmail.com. salario concursado $55,000 pesos.

Nota: Todas las ofertas de registros de elegibles deben ser evidencias por correo electrónico a los candidatos, tanto la oferta como la respuesta deben de copiarla a una servidora. Tienen un